

CERELIT S. A.

Guayaquil, 27 de Abril del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Económico relacionado con el ejercicio fiscal del 2010 de la compañía CERELIT S. A.

A continuación detallo los ítems más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el SRI, y además con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ La compañía sigue manteniéndose bajo mi representación y contamos con los servicios de una profesional que nos ayuda con la contabilidad, pagos de impuestos y problemas inherentes a la actividad de la compañía.
- ❖ Hemos cumplido con todos los procesos contables como nos demuestran los Estados Financieros que ponemos a vuestro conocimiento.
- ❖ Examinando el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos apreciar claramente la utilidad neta después del cálculo del Impuesto a la Renta de US \$8.680,71 Dólares Americanos.

Antes de concluir quiero agradecerles una vez más por la confianza en mi depositada para la dirección de la compañía, y además indicarles que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario.

Atentamente,

Martha de Santos

Sra. Martha Tugendhat de Santos
GERENTE GENERAL

